

Bogotá, D.C., 01 de diciembre de 2021

DNO-2021-11-26053

Señores

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE CALOTO
ANDRES MERA
j02prmcalo@cendoj.ramajudicial.gov.co
CALOTO CAUCA

RADICADO N° 2016-00091-00
REF: OFICIO N° 281

Respetados señores:

Atendiendo su comunicación de la referencia, nos permitimos informarle que después de revisar los sistemas del Banco, pudimos determinar que CLAUDIA LUCIA LASSO CANTILLO, con identificación No 25366231 no aparece en nuestra base de datos como vinculado(a) a nosotros, por tal motivo no se ejecuta medida de embargo recibida.

Sin otro particular.



HERNAN ENRIQUE RODRIGUEZ PUENTES
Director Nacional Operaciones

Elaborado por: LUZ GONZALEZ